



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
ESCUELA CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
Cátedra de Investigación
Trabajos Finales de Graduación



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE MATRICULA PARA PROYECTOS DE GRADUACIÓN MODALIDAD TESIS A NIVEL DE LICENCIATURA

Matrícula TFG -TESIS primer semestre 2021

La Escuela de Ciencias de la Administración a través de la Cátedra de Investigación, se permite informar a los(as) estudiantes interesados(as) en matricular las asignaturas semestrales para aspirar al diploma de Licenciatura en la carrera que cursan, los requisitos para solicitar y realizar la matrícula respectiva en la modalidad de tesis.

NIVEL DE LICENCIATURA

Para alcanzar este grado académico de licenciatura, el estudiante debe cursar dos asignaturas, realizar su proyecto de graduación durante dos semestres consecutivos, en el primer semestre se realizan los tres primeros capítulos y en el segundo semestre los tres capítulos finales. A continuación el detalle.

1. Investigación Dirigida (revisar el código correspondiente en el adjunto de acuerdo a la carrera correspondiente)

Esta es la primera asignatura semestral. Para poder matricular debe haber concluido el plan de estudios respectivo y presentar un anteproyecto ante la comisión de Trabajos Finales de Graduación para su respectiva aprobación. Para tal efecto debe enviar la información de forma digital al correo del Coordinador de la Carrera correspondiente según el formato suministrado. La información del anteproyecto debe presentarse a más tardar el **16 de octubre del 2020, luego de esta fecha no se recibirán anteproyectos para ser valorados y poder matricular en el semestre 2021-1.**

Al aprobar esta asignatura deberá en el semestre siguiente continuar con la asignatura Trabajo Final de Graduación (**verificar el código que le corresponde en el adjunto de este documento**). Se considera como un solo proceso dividido en dos semestres consecutivos. En caso de suspenderlo, se deberán pagar los

aranceles que la universidad establece. Es necesario que durante este proceso el estudiante se mantenga matriculado en la Universidad hasta el momento de la defensa de su tesis.

Esta asignatura contempla:

- ✓ Reuniones virtuales, la fecha y hora de las mismas se coordinan con los Directores (as) de tesis asignados.
- ✓ Avances del proyecto de Investigación (recuerde que se elaboran los tres primeros capítulos e instrumentos de recolección de datos del proyecto).
- ✓ Presentación presencial o virtual en PowerPoint del avance realizado durante el semestre.
- ✓ Cuentan con el Comité Asesor compuesto por el Director (a) de la tesis y dos Asesores(as).
- ✓ Reunión presencial o virtual con el Director de la tesis, primera semana de inicio.

Requisitos generales:

Aplican las indicaciones señaladas a continuación:

1. Contactar al Coordinador de la Carrera, entregar una certificación de asignaturas aprobadas para verificar que cumple con el plan de estudios, presentar un anteproyecto para su estudio y aprobación y entregarlo antes del 16 de octubre 2020.
2. Verifique tener el ingreso a carrera (empadronamiento) o programa de estudio correcto en la Oficina de Registro si no cumple con este requisito puede existir atrasos al nombrar su Director de tesis.
3. Una vez entregado el anteproyecto consultar 20 días hábiles de la fecha de entrega indicada en el punto 1, si no ha recibido la resolución del mismo.

1. Trabajo Final de Graduación.

Tal y como se describió para la asignatura de Investigación Dirigida al aprobarla debe continuar con esta segunda asignatura en el siguiente semestre. En esta asignatura se le asignará un Comité Asesor compuesto por tres personas, el Director de Tesis y dos Asesores, especialistas que le orientará y guiará durante el proceso de investigación para concluir los tres capítulos restantes y revisar y ajustar los tres primeros en caso de ser necesario. En la mayoría de los casos es el mismo Comité Asesor nombrado en la primera parte.

Debe contar con una cuenta de correo electrónico actualizada en la base del Registro ya que por este medio se le informan los datos del Comité Asesor asignado y es indispensable que trabaje de manera conjunta, es decir debe tener constante comunicación con su Director de tesis.

Datos de los Coordinadores de Carrera

ENFASIS	COORDINADOR	DIRECCIÓN
Banca y Finanzas	MBA Luis Emilio Rodríguez Badilla	lrodriguez@uned.ac.cr 2527-2755
Contaduría	MBA Edwin Castillo Arias	ecastillo@uned.ac.cr 2527-2388
Dirección de Empresas	MBA. Jairo Solano Araya	jsolano@uned.ac.cr Tel 2527-2738
Mercadeo	MBA. Mauren Acuña Cascante	macuna@uned.ac.cr 2527- 2360
Producción	Ing. Eduardo Jirón Fajardo. MBA	ejiron@uned.ac.cr 2527-2464
Recursos Humanos	Dra. Glenda Muñiz Umaña	gmuniz@uned.ac.cr 2527-2377
Negocios Internacionales	MBA Hellen Chang Castillo.	hchang@uned.ac.cr 2527-2415
Cooperativas	Msc. Patricia Bravo Arias	pbravo@uned.ac.cr 2527-2459

Elaboración y presentación del anteproyecto de tesis.

Usted debe aportar en un máximo de dos hojas un resumen del tema a desarrollar durante su investigación. A este documento se le denomina Anteproyecto.

El anteproyecto debe contener:

1. Título del proyecto:

De manera corta, clara y concreta indique el extracto del tema por desarrollar. Algunos ejemplos de títulos son:

“Aumento de la cobertura de servicios de salud de la zona de...”, “Plan estratégico para la exportación de...”, “Gestión del recurso Humano en la empresa Los Sauces y su impacto en la productividad”.

2. Tema:

Es indispensable que el estudiante escoja y desarrolle un tema acorde y afín con la carrera que aspira, de lo contrario, el tema será rechazado. La Cátedra de Investigación le recomienda escoger un tema o proyecto que le permita y garantice el acceso a la información necesaria para la elaboración del informe.

Al proponer un tema, deben aplicar en el mismo los conocimientos adquiridos durante su carrera profesional, así como los métodos y técnicas de investigación.

A continuación las líneas de investigación sugeridas:

❖ **Dirección de Empresas**

Sectores de estudio para investigación

1. Sector Público
2. Sector Privado
3. Empresas Asociativas y cooperativas
4. Fundaciones
5. Municipalidades
6. Consorcios
7. Grupos o conglomerado empresariales
8. Multinacionales
9. Franquicias
10. Áreas o departamentos de entidades públicas y privadas
11. PYMES (Con una estructura formal y definida de no menos de 5 personas)
12. Emprendimientos** (ver punto 6 de tipo de investigación)
13. Análisis de sectores productivos específicos de la economía

Tipos de investigación

1. Propuestas de modelos estratégicos
2. Modelos de negocios
3. Análisis y evaluación de procesos administrativos
4. Estudio sobre modelos gerenciales en las organizaciones
5. Estudios integrales de gestión organizacional
6. Propuestas de negocios innovadores no tradicionales**
7. Análisis y evaluación de actividades o programas empresariales o estatales
8. Aplicación de modelos y teorías administrativas y estratégicos en organizaciones (benchmarking, empowerment, canvas, BSC, Kpis, scrum, etc)
9. Estudios de gestión y su impacto en los resultados de la organización
10. Análisis de impacto de políticas estatales y su relación con los modelos gerenciales o de gestión
11. Estudios de nuevos modelos de negocios y tecnología su impacto social y económico.
12. Temas que se relacionen con la administración, estrategia, gestión de recursos, eficiencia, objetivos, gerencia de las organizaciones, o sus diversas áreas y su impacto a nivel organizacional

❖ **Cooperativas**

1. Economía social y solidaria
2. Cooperativismo
3. Sector economía laboral

❖ **Recursos Humanos**

1. Contratación de personal: Reclutamiento y selección, en el contexto de las nuevas tecnologías. Tendencias innovadoras de socialización del personal - onboarding-
2. Marca empleador- employer branding
3. Formación y desarrollo de personal: programas de jóvenes talentos- trainee, gamificación, otros.
4. Evaluación del desempeño y su relación con los sistemas de compensación salarial.
5. Aplicación de las intervenciones tecnoestructurales y de administración de recursos humanos como modelos de desarrollo organizacional.
6. Diseño, planificación y la evaluación de cuadros de reemplazo y de sucesión.
7. Evaluación del rol estratégico y consultor de la gestión de recursos humanos.
8. Implementación de la tecnología robótica y la inteligencia artificial en Gestión de los recursos humanos.
9. Sistemas de información como herramienta de Gestión de recursos humanos en las empresas.
10. Gestión de la diversidad en la productividad del talento humano: incursión de las mujeres, personas con discapacidad, poblaciones migrantes y otros en las organizaciones.
11. La Gestión de Recursos Humanos en las Organizaciones a la luz de la implementación de la Reforma Procesal Laboral -implementación del Decreto Legislativo No. 9343- o la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Públicas -Ley N.º 9635-.
12. La Gestión del talento humano en tiempos de crisis: pandemia COVID-19:
 - Reducción de jornadas.
 - Adaptación de equipos de trabajo virtuales.
 - Implementación de Teletrabajo.
 - Salud emocional y organizaciones saludables.

❖ **Mercadeo**

1. Mercadeo, entorno y nuevas tecnologías.
2. Mercadeo y calidad de los servicios
3. Marketing estratégico y operativo y sus aplicaciones.
4. Emprendedurismo: innovación y desarrollo de nuevos productos y empresas.
5. Marketing social.
6. Comportamiento del consumidor: perspectiva social y ética

❖ **Negocios Internacionales**

1. Análisis del proceso de creación y crecimiento de empresas de rápida internacionalización.
2. Administración de Acuerdos de Libre Comercio.
3. Cooperación Internacional para la internacionalización de pequeñas y medianas empresas.
4. Análisis del uso de las tecnologías de la información para la negociación en las operaciones de compraventa internacional en las organizaciones.
5. Globalización y gestión de empresas internacionales.
6. Innovaciones en las Organizaciones como impulsadoras de internacionalización.
7. Logística de la Comercialización Internacional.

❖ **Contaduría**

1. Normativa contable
2. Control interno
3. Auditoría por riesgo
4. Auditoría operativa
5. Auditoría forense
6. Auditoría gubernamental
7. Normativa de auditoría NIAS

❖ **Financiero Bancaria (cuatro líneas de investigación)**

1. **Finanzas empresariales.**
 - Estructura de capital, financiamiento y proyectos de inversión.
 - Análisis financieros integrales y la planeación financiera.
 - Ingeniería financiera aplicada a la banca y los negocios.

- Financiamiento a corto plazo.
 - Riesgo y rendimiento en los diferentes giros de negocios.
 - Métodos de valuación, fusiones, adquisiciones y actuariado.
 - La política de dividendos en la práctica.
 - Valuación
- 2. Finanzas Públicas**
- La administración presupuestaria.
 - El financiamiento en las instituciones del sector público.
 - La planeación financiera.
 - Indicadores de eficiencia pública.
- 3. Administración financiera de la micro-pequeña y mediana empresa. CREACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL.**
- El Financiamiento de la micro-pequeña y mediana empresa en Costa Rica.
 - Banca para el Desarrollo en Costa Rica.
 - La estructura de análisis financiera adecuada según sector específico (servicios, industria, agropecuario).
 - La contabilidad y las finanzas en las Mipymes.
 - Valuación.
- 4. Sector financiero**
- El análisis crediticio en la banca, micro financieras, cooperativas de ahorro y crédito, y operadores financieros del SBD.
 - La Supervisión Bancaria y entidades rectoras en Costa Rica. BASILEA.
 - Ingeniería financiera y creación de productos financieros.
 - Las tarjetas de crédito, mercados meta, riesgos implícitos y estrategias de colocación.
 - La administración bancaria y la mitigación de riesgos.
 - Valuación.
- 5. Economía circular y su enfoque desde la rentabilidad** (aplica para las cuatro líneas anteriores).

❖ **Producción**

❖ **Sostenibilidad ambiental**

- Sostenibilidad
- Áreas de consultoría en temas de sostenibilidad
- Prácticas sostenibles de éxito
- Sociedades resilientes ante riesgos naturales, económicos y otros

❖ **Innovación**

- Gestión y tendencias de la innovación en sectores industriales
- Administración de las tecnologías para innovar
- Sistemas de Manufactura innovadores para PYMES
- Innovación en las PYMES

- Valor agregado e innovación en la Cadena de Suministros
- ❖ **Tecnología de Manufactura y Servicios**
 - Toma de decisiones apoyada en tecnologías disruptivas
 - Sistemas de Manufactura y Servicios con tecnologías disruptivas en PYMES.
 - Gestión de la Productividad en la industria y los servicios
 - Indicadores de éxito en la Cadena de Suministros
 - Tendencias de Tecnología de Información en la Cadena Suministros
 - Digitalización de las PYMES productoras y de servicios
- ❖ **Emprendimientos, Sector Industrial y Estrategias de Integración**
 - Start ups
 - Modelos de emprendimientos
 - Estrategias para emprender
 - Encadenamientos y Desarrollo de Proveedores
 - Integración y Crecimiento horizontal
 - Integración vertical en servicios y manufactura
 - Modelos de Clústers en Sectores Industriales

Para el 2021-1:

En el caso de la carrera de Banca y Finanzas no se aceptan temas relacionados a estudios de factibilidad, pre factibilidad, planes estratégicos.

En el caso de la carrera de Recursos Humanos no se aceptan temas relacionados con manuales de puestos o procedimientos, salario emocional, clima y/o cultura organizacional.

En el caso de la carrera de Mercadeo no se aceptan temas relacionados con seguros.

En el caso de Contaduría no se admitirán TFG en donde el tema sea: Manuales de procedimientos, diseño de manual de cuentas o evaluación del control interno.

Nota: En las líneas anteriores por carrera se sugieren temas a desarrollar, el estudiante puede presentar otros temas vinculados a las líneas antes indicadas.

3. Justificación:

Para el anteproyecto, en un párrafo, usted debe justificar la investigación, para ello puede guiarse por las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué eligió el tema seleccionado?
2. ¿Por qué es importante y pertinente desarrollar el proyecto?

3. ¿Cuál es la utilidad de los resultados esperados en función de su contribución a la estructura de conocimiento existente y o/ a la aplicación práctica y concreta de los mismos?
4. ¿Qué problema práctico ayudará esta investigación a resolver?

4. Objetivo General de Investigación

El objeto de la investigación es la razón de ser de la misma, y se refiere o debe plantearse en función del aspecto o aspectos sujetos de estudio. El objeto de estudio ayuda a definir lo que se pretende como producto. Debe redactarse en forma clara y viable, se redacta con verbos en infinitivo de nivel superior (analizar, evaluar...) que denoten una acción precisa en términos de investigación.

En resumen, el objetivo general es la meta que se pretende alcanzar. Define los alcances del estudio.

El objetivo debe:

- Contener relación directa con la investigación (objeto de la investigación).
- Ser claro y concreto.
- Expresar un logro definido, cuantificable y alcanzable en un plazo preestablecido de tiempo.
- Responder el qué, el cómo y el para qué.

5. Objetivos Específicos

Representan el detalle en partes componentes del objetivo general. Es decir lo que se requiere estudiar, analizar o evaluar para lograr el objetivo general. Se deben utilizar verbos de nivel inferior.

Ejemplos:

Estructura del objetivo: Para redactarlo se inicia con un infinitivo (verbo con terminación ar, er, ir) Ejemplo: identificar, describir, determinar, evaluar.

Se sugiere continuar respondiendo a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué? y así se responderá al propósito o la tarea específica

Ejemplo:

1. Elegir el infinitivo que nos indique lo que usted desea realizar o alcanzar, ejemplo: Identificar
2. Responder a la pregunta: ¿Qué?, ejemplo: ¿Qué se va a identificar? En este caso la respuesta podría ser: Las necesidades del personal de nuevo ingreso a la empresa MMM
3. Seguidamente se puede continuar respondiendo a la pregunta ¿Cómo? o ¿con qué fin? y ¿Para qué?

Ejemplos:

Evaluar la actual estrategia de Mercadeo y los aspectos que están provocando la caída en las ventas.

Del mismo se desprenden los objetivos específicos.

- 1) Determinar el mercado meta de la empresa.
- 2) Identificar la combinación de productos que ofrece la empresa.
- 3) Describir la ejecutoria de la fuerza de ventas, diferenciando entre la cobertura de rutas, labor en el punto de venta, cumplimiento de objetivos de ventas y servicio al cliente.
- 4) Determinar la combinación promocional que desarrolla la empresa.

6. Objetivo General de Propuesta

El objetivo general de propuesta consiste en una proposición de mejora al fenómeno que se desea investigar recomendado por el estudiante, puede iniciar con el verbo Proponer...

7. Referencias.

Esta fase consiste en reunir y revisar documentación, libros, bases de datos, revistas, publicaciones, páginas de corte académico y demás fuentes de información necesarias para el tratamiento del tema. El objetivo de esta etapa es establecer una serie de referencias generales sobre el tema tratado. Las referencias deben ser recientes, al menos de 5 años de antigüedad y presentar como mínimo 10 fuentes consultadas.

Nota: El anteproyecto se debe enviar solamente por correo electrónico en el formato suministrado.

A continuación, llene el cuadro que sigue el cual incluye toda la información requerida como anteproyecto y envíela a su Coordinador de Carrera en la fecha indicada.

Envíe en el formato suministrado la información que se le indica a continuación, no más de dos páginas de información.

Anteproyecto
1. Nombre del estudiante:
2. Cédula de identidad:
3. Carrera de estudio:
4. Nivel:
5. Correo electrónico:
6. Teléfono:
7. Indicar si su trabajo de investigación es en una empresa o en un

sector:
<p>8. Si el trabajo de investigación se realizará en una empresa favor indicar:</p> <p>8.a Su propuesta tiene posibilidad de ser implementada en la organización o solo se realiza como ejercicio académico? Explique de forma concisa en un máximo de 10 renglones.</p> <p>8.b ¿Debe presentar el resultado de su TFG ante la organización?</p> <p>8.c Trabaja usted en la organización?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa ¿Qué relación tiene el TFG a desarrollar con su trabajo?</p> <p>8.d Cite todos los tipos de “certificaciones” que posea la Organización y cuales le aplican o cubren el área donde se desarrollará el TFG?</p>
9. Nombre de la empresa en la que se encuentra autorizado para realizar el trabajo de investigación
10. Título propuesto para el trabajo
11. Justificación
12. Objetivo General de Investigación
14. Objetivo General de Propuesta
15. Referencias

Recomendaciones finales.

Una vez enviado el anteproyecto al Coordinador de Carrera y aprobado el mismo el Coordinador le autorizará a realizar la matrícula.

Luego del periodo de matrícula debe esperar aproximadamente unos 10 días para recibir un correo con la asignación del Director (a) de tesis que lo guiará en la elaboración de su trabajo de graduación, si no recibe el correo con la información favor comunicarse a la Cátedra de Investigación al teléfono: 2527-2238 o al correo: eserranos@uned.ac.cr.

Mag. Iliana Ulate Soto
 Coordinadora Cátedra de Investigación
 Correo electrónico: iulate@uned.ac.cr

Mag. Elsie Serrano Sibaja
 Coordinadora de Trabajos Finales de Graduación
 Correo electrónico: eserranos@uned.ac.cr

Adjunto

1. Detalle de códigos por asignaturas y énfasis respectivos.

Carrera	Investigación dirigida I etapa de tesis	Trabajo Final de graduación II etapa de tesis
Recursos Humanos	9118	9119
Banca y Finanzas	9120	9121
Contaduría Pública	9122	9123
Mercadeo	9124	9125
Dirección de Empresas	9126	9127
Negocios Internacionales	9128	9129
Producción.	9130	9131
Cooperativas	9132	9133

2. Fechas de matrícula y del curso lectivo

MATRICULA

La matrícula semestral se realiza en los meses de enero y julio de cada año.
Revisar las fechas establecidas para la matrícula e inicio de curso en el calendario institucional ubicado en la página de la UNED